

ACTA: CCTyRC/SO-01/23

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:30 horas del día 19 de enero del 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, a fin de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Lic. Mayra Gisela García Moreno, en su carácter de presidenta y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: Ing. Gilberto Sánchez Esparza; Lic. Norma Ivonne Ordóñez García; Lic. Elsa Luevano Yeomans, en representación del Lic. Ever Antonio Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Francisca Quezada Venegas en representación de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Así mismo, se contó con la presencia del Lic. Jorge Carrillo Medina de la Subdirección de Normatividad de la Secretaría del Ayuntamiento; la Lic. Eva Delia Montiel Nava, la Ing. Dulce María Ramírez Medina y la C. Alejandra Ortiz González del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Quiza



La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Seguimiento al Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- V. Asuntos generales;
 - a) Informe sobre el procedimiento de renovación de consejerías.
 - b) Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

La Consejera Presidenta Lic. Mayra Gisela García Moreno, solicitó el apoyo de la Secretaría Técnica, quien se encargó de hacer el pase de lista y a continuación se verificó la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Representantes de la Sociedad Civil, encontrándose presentes:

- Lic. Mayra Gisela García Moreno.
- Ing. Gilberto Sánchez Esparza.
- Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García.

Así mismo, la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Servidores Públicos, encontrándose presentes:

- Lic. Francisca Quezada Venegas en representación de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Elsa Luevano Yeomans en representación del Lic. Ever Antonio Villalobos García, Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo.

Una vez comprobado el quórum legal se determinó que serían válidos los acuerdos tomados en la sesión.



II. Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se les hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

Por consiguiente, la Lic. Mayra Gisela García Moreno prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

III. Seguimiento al Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas;

A continuación, la Consejera Presidenta solicitó el apoyo de la Lic. Carmen Hidalgo Posada, para dar seguimiento a cada uno de los proyectos que componen el Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas; quien mencionó, que, orgullosamente en dicho Plan de Trabajo organizado por este Consejo Ciudadano, se han definido siete proyectos.

Destacó que algunos de los proyectos ya muestran un avance significativo y recordó que en la sesión anterior se presentaron los avances del proyecto "Transparencia Inclusiva" el cual se encuentra a cargo de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Por otro lado, también mencionó que se lograron avances en el proyecto de "Vinculación con Dependencias" a cargo de la Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Mariana de Lachica, quien propuso definir el protocolo de las visitas a las distintas dependencias del Municipio, el cual presentará en la siguiente sesión, debido a que la Lic. Mariana de Lachica en esta ocasión no pudo asistir por cuestiones laborales.

Continuando con la sesión, la Lic. Carmen Hidalgo Posada invitó a cada uno de los presentes, a escuchar los avances de los proyectos: "Seamos más" el cual será presentado por Lic. Mayra Gisela García y el Ing. Gilberto Sánchez Esparza; "Investigación Comparativa" a cargo de la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García y "Formación Académica" a cargo de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla.

En primera instancia, la Consejera Presidenta tomó el uso de la voz para presentar los avances del proyecto "Seamos más", recordando que tiene como finalidad dar mayor difusión al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, por medio de distintas herramientas digitales, como por ejemplo, promocionar y difundir información a través de las redes sociales de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, así como las redes sociales personales de cada uno de las y los consejeros, para así difundir videos, imágenes, información, entrevistas y más contenido que se genere, con el motivo de beneficiar a la ciudadanía.

La Lic. Mayra García, propone que el Consejo sea identificado de las siguientes maneras, primero, con la imagen correspondiente al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de cuentas y segundo, usando los mecanismos de difusión denominados "hashtags" siendo el primero de ellos "#ConsejoCiudadano, #Seamosmás y #TransparenciaCuu". Todo esto con la finalidad de establecer



la identidad de nuestro consejo y para que también pueda ser ejemplo para algunos otros consejos ciudadanos del Municipio de Chihuahua.

Explicó que dicho proyecto se compondrá de varios tópicos desglosados en tres formatos que se describirán a continuación.

Formato ¿Sabías qué...?

La Lic. Mayra Gisela García comenzó explicando, que dicho formato consistirá en crear cápsulas informativas en temas de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, con el objetivo de suscitar el interés a cada uno de los chihuahuenses en su responsabilidad como ciudadanos a participar activamente en las decisiones del Gobierno Municipal.

Dicho formato consistirá en trabajar en la previa edición de videos, siendo estos conformados por audio, textos, imágenes y sobre todo acompañados cada uno de ellos permanentemente con el logo del Consejo Ciudadano y de los hashtags comentados anteriormente. Estos videos denominados como "reels" por su corta duración, tendrán el objetivo de atrapar la atención de los distintos oyentes para incitar a la ciudadanía a seguir investigando más acerca de los temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Sondeo Ciudadano

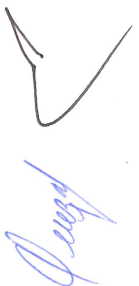
El segundo formato denominado "sondeo ciudadano", como su nombre lo dice, consiste en salir a descubrir cómo está el conocimiento de la ciudadanía. Dicho trabajo consistirá en salir a las calles del centro de la ciudad, con el propósito de preguntar a los chihuahuenses temas respecto a la transparencia y rendición de cuentas, haciendo hincapié en la importancia de tener este contacto con la ciudadanía, porque el objetivo principal de este proyecto, es informar al público en general y, así mismo, despertar en ellos un nuevo interés en estas temáticas del Gobierno Municipal.

Mencionó, que en cada una de las grabaciones que se elaboren de este proyecto, se tendrá el apoyo por el personal especializado de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, esto con la finalidad de hacer un material de edición de calidad, con una duración correspondiente de cada video de aproximadamente tres minutos cada uno, con la finalidad de publicarlo en las redes sociales correspondientes de la Coordinación y redes sociales personales de quienes conforman el presente Consejo.

Entrevista, seamos más

En cuanto al tercer formato, denominado "Entrevista, seámos más", explicó que para la elaboración de este, a buscado la manera de seleccionar temas y personas especializadas en la materia, esto, debido a su función ya sea que, ejerza algún cargo o trayectoria, si es que la tienen de manera personal o profesional, recordando que todos los temas sean derivados a la: Transparencia, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto.

Todo esto con el propósito de fortalecer y consultar la vinculación ciudadana con instituciones tanto públicas como privadas y de la sociedad civil, para buscar una interacción directa a través de preguntas y respuestas, dejando a disposición este canal de entrevista, para que cualquier



ciudadano pueda reaccionar, comentar y compartir. Logrando cambiar así, una perspectiva negativa o nula de una persona a la accesibilidad a la información que se le podrá brindar. Por lo cual, las referidas entrevistas, serán transmitidas en vivo a través de la red social Facebook

Por otra parte, la Consejera Presidenta comentó que, las entrevistas tendrán una duración estimada de treinta minutos cada uno, considerando que es un tiempo adecuado para las preguntas y respuestas.

Respecto a las fechas definidas para realizar dichas actividades, la Lic. García Moreno propone que el formato **"Sabías que"** se realice durante la segunda semana de cada mes, el **"Sondeo Ciudadano"** hacerlo en la tercera semana de cada mes y el formato **"Seamos más"** realizar la transmisión en vivo la cuarta semana de cada mes.

En conclusión, la Consejera Presidenta mencionó que cada una de estas actividades están previstas para todo el presente año, y así mismo, comentó que toda la información la comunicará con antelación suficiente al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La Lic. Carmen Hidalgo Posada procedió agradeciendo la participación de la Lic. Mayra Gisela García, y, para continuar con la presentación de los avances del plan de trabajo, cedió la palabra a la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García, con el proyecto denominado "Investigación Comparativa".

Haciendo uso de su voz, la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez prosiguió su exposición mostrando el material que elaboró, el cual, consiste en un análisis exhaustivo acerca de la participación ciudadana que se gestiona en diversos municipios del país, generando así una investigación comparativa respecto a las disposiciones con las que cuentan las constituciones locales en materia de participación ciudadana. Además de, que, a su vez, en dicho material se presentan elementos y herramientas gráficas con el propósito de que el lector pueda digerir de una mejor manera el contenido del mismo.

Así mismo, agregó la posibilidad de hacer una investigación comparativa respecto al reglamento municipal de participación ciudadana con otros municipios, para dar a conocer cada uno de ellos y lo que se puede modificar y subsanar de estos mismos. Finalizó su presentación, comentando que la próxima sesión presentaría el análisis de los reglamentos de cada capital de los estados que componen nuestra República Mexicana, para valorar y analizar las ventajas y desventajas que componen cada uno de ellos.

Concluyendo la exposición de la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García, la Consejera Secretaría hizo un breve comentario, referente al reglamento de participación ciudadana, recordando que nuestro estado fue el primero en tener un reglamento hace un par de años, así mismo, agregó que el año anterior, la ciudad de Cuauhtémoc también se unió en cuestión de la regulación interna en esta materia.

Teniendo en cuenta esta información, la Lic. Carmen Hidalgo Posada procedió recomendando al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas una organización denominada "Caja de Herramientas" mencionando que el objetivo principal de dicho colectivo independiente es mapear cada uno de los mecanismos de participación ciudadana en nuestro Estado. Estos mismos han elaborado un atlas en donde se desglosan los distintos mecanismos para poder brindar a la



ciudadanía una mayor información respecto al tema. Además de proporcionar estas herramientas, también se dedican a traducir el reglamento de participación ciudadana y dar asesorías de dichos mecanismos a entornos juveniles y empresariales, esto con el propósito de brindar accesibilidad y mayor comprensión a los chihuahuenses.

Por último, la Consejera Secretaría prosiguió a agradecer la participación de la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García, añadiendo que, en cuanto se le hiciera llegar el material de manera digital de dicho proyecto, la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos se encargaría de rotarla, a manera de que a cada uno de las y los consejeros pudieran recibir el material para poder estudiarlo.

A Continuación, cedió el uso de la palabra a la Lic. Francisca Quezada Venegas representante de la Regidora América Mayagoitia, para explicar el siguiente proyecto denominado "Formación Académica".

La Lic. Francisca Quezada comenzó disculpando la ausencia de la Regidora Eva América Mayagoitia, quien por motivos de agenda no pudo acudir a la sesión, así mismo comentó que el proyecto de "Formación Académica", se ha estado trabajando en colaboración con el Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Así mismo dijo que la finalidad de presentar el avance que se tiene, es que, quienes integran el Consejo brinden una retroalimentación para lograr mejores resultados en la ciudadanía juvenil.

Recordó que el plan de trabajo en el que se está trabajando durante este año, tiene como objetivo fortalecer y fomentar la cultura de la transparencia en los diversos niveles de educación, por medio de la implementación de programas de capacitación en materia de Transparencia, Gobierno Abierto, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, a través de la organización de conferencias, foros, talleres y concursos.

Es por ello que después de varias sesiones de trabajo el Consejo acordó realizar un programa de capacitación denominado "Introducción a la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas", dirigida a estudiantes de nivel superior, que se encuentren en proceso de llevar a cabo su servicio social, quienes serán capacitados para replicar la información adquirida y poder así fomentar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas con sus compañeros universitarios.

Por consiguiente, la Lic. Francisca Quezada, comentó que el objetivo general del curso es brindar a los estudiantes un primer acercamiento a los temas de acceso a la información, con el propósito de fortalecer su capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.

Después de comentar el objetivo general de dicho trabajo, procedió por dar una breve explicación de la importancia de la capacitación, donde hizo un peculiar hincapié en que esta capacitación debe brindar crecimiento interno que permitirá renovar e incrementar, además del conocimiento, la capacidad de aprender y usar lo brindado para los demás ámbitos de la vida del estudiante.



Dicho proyecto tiene como público meta a estudiantes de las carreras de ciencias políticas y de derecho, e instituciones que deseen capacitarse en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, comentó que se han considerado dos universidades para que participen en este proyecto, que son: la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH).

Por consiguiente, agregó que, el plan de estudios que se propone llevará a cabo consta de siete módulos, que son:

- **Módulo I.** Marco Normativo
- **Módulo II.** Principios del derecho de acceso a la Información
- **Módulo III.** Procedimiento de acceso a la información
- **Módulo IV.** Protección de Datos Personales
- **Módulo V.** Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
- **Módulo VI.** Rendición de Cuentas y Ética Pública
- **Módulo VII.** Elaboración de manual de capacitación

Así mismo, la Lic. Francisca Quezada comentó que se contaba con tres propuestas para definir el tiempo de duración:

Propuesta 1:

- 20 horas.
- Distribuidas en 2 sesiones de 2hrs c/u por día durante una semana.

Propuesta 2:

- 20 horas
- Distribuidas en 1 sesión de 2 horas por semana.

Propuesta 3:

- 20 horas
- Distribuidas en 2 sesiones de 2 horas por semana.

Sobre este proyecto la Lic. Carmen Hidalgo Posada mencionó que durante este tiempo ha vuelto a establecer contacto con la UACH, específicamente con la directora de la Facultad de Contaduría, quien se mostró muy interesada en el proyecto, además mencionó que se buscará la comunicación con el área de vinculación. En cuanto a la Universidad Tecnológica de Chihuahua comentó que no se ha tenido ningún contacto, por lo cual, invitó a los consejeros a buscar este contacto con la institución, a lo que el Consejero Ciudadano Ing. Gilberto Sánchez Esparza comentó que él podía apoyar en dicho proceso.

Por otro lado, la Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García propuso agregar a este proyecto una capacitación del uso y estudio de la Plataforma Nacional de Transparencia, comentando que los jóvenes estudiantes les agradaría e interesaría, a lo cual, la Lic. Francisca Quezada comentó y afirmó que dicha capacitación estaría llena de conocimiento dinámico.



La Consejera Presidenta preguntó acerca de cómo se llevaría a cabo el procedimiento, a lo cual, la Lic. Francisca Quezada comentó que, la idea sería dar un paso hacia el proceso de vinculación con las universidades, luego añadió, que todo el proceso depende de la forma en el que cada institución educativa gestione la organización del servicio social de los estudiantes universitarios. Así mismo, prosiguió la Lic. Mayra Gisela García preguntando quienes serían las personas designadas a impartir la capacitación, por lo cual la Lic. Francisca Quezada hizo mención de que aún se está llevando a cabo el seguimiento de quienes serían las personas designadas, pero, en vista de ello, se ha propone invitar al Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), a lo que todos los presentes estuvieron de acuerdo.

Concluyendo con el presente punto del orden del día y no habiendo más participaciones, la Consejera Presidenta dio paso al siguiente punto del orden del día.

V. Asuntos generales;

Informe sobre el procedimiento de renovación de consejerías.

A continuación, la Lic. Hidalgo Posada presentó, los esfuerzos que la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos ha realizado con motivo de la renovación de tres de las consejerías ciudadanas del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

En primer término, el lanzamiento de la convocatoria se realizó por diferentes vías publicitarias, como lo son: El Herald, El Diario, la Gaceta Municipal, además, se publicó en redes sociales. Dicha convocatoria se abrió el lunes 9 de enero del presente año, y estará disponible para que la ciudadanía pueda postular hasta el lunes 20 de febrero, así mismo, mencionó que el tiempo brindado es considerablemente óptimo para la postulación de los interesados.

En segundo término, siguiendo los reglamentos a disposición, comentó que, una vez cerrada la convocatoria y recibidas las postulaciones se cuenta con un término de tres días para enviar los expedientes de los ciudadanos postulantes a la Comisión de Transparencia, quienes tienen 10 días hábiles para sesionar de manera ordinaria y seleccionar a los nuevos integrantes.

Por último, la propuesta de integrantes hecha por la Comisión de Transparencia, es llevada al pleno del Ayuntamiento para proceder a la debida aprobación, comentó que a más tardar el día 29 de marzo se estaría realizando la toma de protesta de los nuevos integrantes.

Para continuar con la presentación la Consejera Secretaria cedió la palabra a la Lic. Eva Delia Montiel Nava, quien comenzó mostrando la convocatoria, así mismo, comentó que la publicación oficial fue difundida a partir del día 09 de enero en la Gaceta Municipal, en los dos diarios de mayor circulación y en el sitio web del Gobierno Municipal.

Comentó que también se hizo difusión de la misma a través de los "Puntos Transparentes", que es un proyecto desarrollado por el Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, que tiene como finalidad acercar la información del Gobierno Municipal, de manera física, no solo digital y que actualmente se cuenta con seis espacios ubicados en las colonias: Cerro de la Cruz, Dale, Industrial, Mármol III, Quintas Carolinas y en Riberas del Sacramento. Además, también se



han publicado dichas infografías en cada dependencia del Gobierno Municipal y en los elevadores del Edificio del Real.

Así mismo, la Lic. Eva Montiel mencionó que la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, la Lic. Carmen Hidalgo Posada ha participado en alrededor de 15 entrevistas en distintos medios de comunicación, que a continuación como: Mega Radio, Antena Chihuahua Digital, Imagen Chihuahua, Canal 28/ Abc Noticias, Antena/ Informativo Vespertino, Canal 44, La Súper/ Plataforma Informativa, Radio Lobo, La Fuente y Programa El Chacoteo. Además de estos medios de comunicación, también se ha hecho bastante difusión a través de las redes sociales de la Coordinación de Transparencia como del Gobierno Municipal.

Por último, la Lic. Montiel comentó que otro de los esfuerzos que se han estado haciendo, es que se han enviado alrededor de 138 invitaciones vía correo electrónico a distintas asociaciones civiles para promover y difundir la convocatoria, invitando a que se postulen.

Al terminar de presentar los esfuerzos por parte de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, la Lic. Carmen Hidalgo Posada invitó a cada uno de los consejeros y consejeras a difundir dicha convocatoria a través de organizaciones o agrupaciones que puedan mostrarse interesadas.

Sin haber algún comentario o pregunta, se pasa al siguiente inciso de los asuntos generales, siendo este el informe relativo al comportamiento de la Unidad de Transparencia.

Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.

Por lo cual, la Lic. Hidalgo Posada procedió comentando que durante este mes no se ha podido presentar el desglose que se había solicitado, sin embargo, presentó las cifras de todo el año 2022 haciendo mención de que, se recibieron alrededor de 700 solicitudes, siendo 89 relativas a datos personales y 671 de información pública. Mencionaba que, el promedio mensual ronda en 63 solicitudes, comentando que, se presentaron meses con más requerimientos de solicitudes que en otros, además, se recibieron un total 71 recursos de revisión, de los cuales, se encuentran ya resueltos 35, recordando a cada uno de los consejeros que, la ley no estipula un tiempo límite para dictaminar, es decir, puede ser un tiempo indefinido para resolver dichos recursos.

Seguidamente, la Lic. Hidalgo comentó que el promedio mensual de los recursos de revisión fue de cinco, además, la Consejera Secretaría recordó que tiene pendiente analizar con la Unidad de Transparencia cuales fueron cada uno de ellos, ya que como comentaba, hay diferentes formas de gestionar un recurso de revisión, puesto que, puede ser un sobreseimiento, ya que no significa que al recibir un recurso, es que se esté equivocando la Unidad de Transparencia, sino porque está en continua modificación y mejora.

Así mismo, comentaba que, en lo que va del año, se han recibido 29 solicitudes de información, cero de datos personales y recursos de revisión. Continuó presentando el último trimestre del 2022 teniendo alrededor de 162 solicitudes de información siendo los temas más solicitados los laborales, como los sueldos de funcionarios públicos, que cargos ocupan y que facultades tienen;



así mismo temas de seguridad, convenios, uso de suelos y cuestiones de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, además de temas de presupuesto y el cierre de la cuenta pública municipal.

Por último, mencionó que, particularmente el cierre del mes de diciembre del año pasado, llegaron 34 solicitudes de información, de las cuales, dos fueron de datos personales, 32 solicitando información pública y las demás fueron acerca de cuestiones forestales, temas que maneja la Dirección de Desarrollo Rural además de recibir 5 recursos de revisión.

V. Clausura de la sesión

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, tomando los siguientes acuerdos.

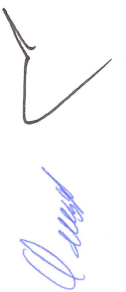
ACUERDOS

PRIMERO. - Se acordó que, en la siguiente sesión la Lic. Mariana de Lachica la Titular del Órgano Interno de Control, presentará el protocolo que se llevará a cabo para definir las visitas a las distintas dependencias del Gobierno Municipal.

SEGUNDO. - La Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos enviará el proyecto "Investigación Comparativa" a todos los y las integrantes del Consejo.

TERCERO. - El Consejero Ciudadano Gilberto Sánchez apoyará en la vinculación con la Universidad Tecnológica de Chihuahua, para su participación en el proyecto de "Formación Académica".

CUARTO. - Se acordó que quienes integran el Consejo, darán difusión de la convocatoria para formar parte del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.



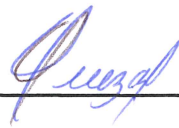
CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Lic. Mayra Gisela García Moreno

Presidenta

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada

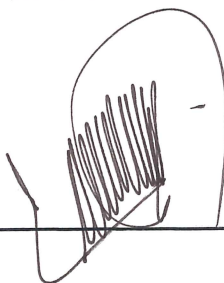
Secretaria Técnica



Francisca Quezada Venegas
Suplente de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla
Vocal

Las firmas de la presente foja corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 19 de enero del año 2023 dos mil veintitrés a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, ubicado en la calle Victoria #100, col. zona centro.





Ing. Gilberto Sánchez Esparza
Vocal

Lic. Elsa Luevano Yeomans
Suplente del Lic. Ever Antonio Villalobos García
Vocal

Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García
Vocal

Las firmas de la presente foja corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 19 de enero del año 2023 dos mil veintitrés a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, ubicado en la calle Victoria #100, col. zona centro.